

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS TRICOT S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1146

Santiago, 03 de septiembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismo:

En Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 03 de septiembre de 2018, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio en marcha de \$3.342.974.188.-, equivalente a un dividendo de \$7,79776098.- por acción. El citado dividendo se pagará el día 24 de septiembre de 2018, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a esa fecha.

El pago del dividendo se efectuará por medio de cheque nominativo, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicado en Huérfanos 770, piso 22, Santiago, entre las 9:00 y 17:00 horas. No obstante lo anterior, se podrá depositar las cantidades pertinentes en las cuentas corrientes de titularidad de los accionistas que así lo soliciten por escrito y por medio del correspondiente formulario, con anterioridad a la fecha del cierre del Registro de Accionistas para el pago respectivo.

El aviso referido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas se publicará en el diario electrónico "La Nación".

La sociedad informará oportunamente a los accionistas la calificación tributaria de los dividendos a ser distribuidos.

Al efecto, se acompaña a la presente el Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Guillermo Torres Mondaca
Representante Legal
Empresas Tricot S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores de Valparaíso
 Depósito Central de Valores

GTM/CVB
CC: Archivo

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

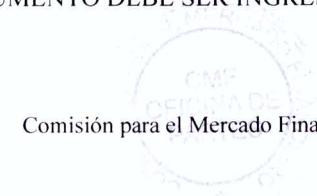
Ingreso: 03/09/2018 13:16

RECEPCION DOCUMENTOS
Nro. documento: 2018090152481
Funcionario que registra: Daniela Ortiz
Tipo Documento: Hechos Esenciales

RUT Remitente	Nombre Remitente
76266594-8	EMPRESAS TRICOT S.A.

CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE A SU ENTIDAD ESTE TIPO DE DOCUMENTO DEBE SER INGRESADO POR SEIL

*2018090152481 *



Comisión para el Mercado Financiero